

ACTA SESION ORDINARIA N° 91

En Molina, a 01 de junio de dos mil quince, siendo las 09:47 horas, en el Salón de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Molina, se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 91 del Concejo Municipal de Molina, presidida por el **PRESIDENTE SEÑOR FELIPE MÉNDEZ GUZMAN** y **SECRETARIO MUNICIPAL DE LA I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA, SEÑORA ORIANA GUAJARDO TAPIA.**

CONCEJALES

SEÑOR FELIPE MENDEZ GUZMAN; SEÑOR MANUEL CALQUIN FUENTES; SEÑOR JULIO SEGUEL CONTRERAS, SEÑOR PATRICIO VERGARA MORAGA; SEÑOR HUGO GUAJARDO ROA, SEÑORA GABY FUENTES YAÑEZ.

TABLA

1.- Aprobación Acta N° 80

2.- Cuentas

3.- Comisiones

4.- Exposición Terrenos Municipales - Parque Inglés.

5.- Asociación de Fútbol de Molina, Rendición cuentas Campeonato Nacional Amateur 2014.

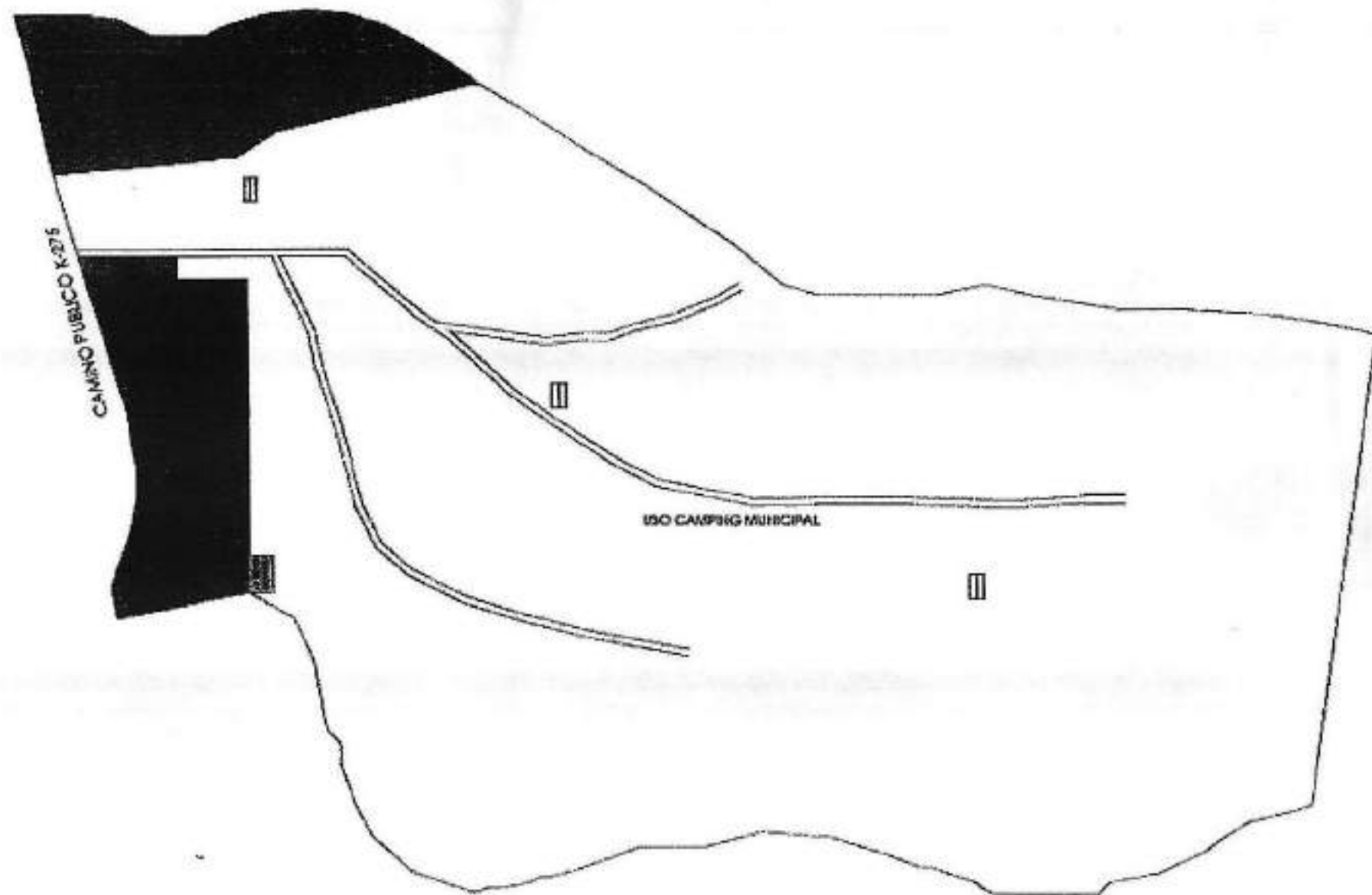
Señor Felipe Méndez G.: Punto número uno, aprobación Acta N° 80

Señor Manuel Calquín Fuentes:	Apruebo
Señora Gaby Fuentes Yáñez:	Apruebo
Señor Hugo Guajardo Roa :	Apruebo
Señor Julio Seguel Contreras:	Apruebo
Señor Patricio Vergara Moraga:	Apruebo
Señor Felipe Méndez Guzmán:	Apruebo

Señor Felipe Méndez G.: Punto número dos, cuentas. No hay.
Punto número tres, Comisiones. No hay.

Punto número cuatro, Exposición Terrenos Municipales - Parque Inglés.

Señor David Bugeño V.: Buenos días, vamos a contar en que estamos con el terreno del Parque Inglés, una de las razones por las que se me pidió colaborar en esta administración y el deseo de esta administración era que el camping municipal, o el terreno municipal tuviera un mejor servicio. En diciembre del 2012 vino la subsecretaría de Turismo y se nos pidió que nosotros no hiciéramos ninguna licitación hasta que la subsecretaría hiciera algunos estudios e hicieran un catastro de los terrenos de Bienes Nacionales y que los administra Conaf, hasta la fecha han habido dos estudios y lamentablemente en el terreno municipal no hay cosas concretas, en algún momento Martín Becker dijo, me acuerdo perfectamente de eso porque no sé si Julio o don Patricio dijo que la idea no era que se entregara todo a un mismo concesionario y que él después lo parcializará, ¿se acuerdan?, por otro lado, otros concejales y don Hugo decían que si se iba hacer una licitación a veinte, treinta años, sería importante que quedara un sector para tema social, adultos mayores, en este contexto es la presentación de ahora.



SITUACIÓN ACTUAL TERRENO MUNICIPAL

Situación Actual

Comuna de Molina, Sector Parque Inglés

3 Almacenes

1 Hostería (Restaurant y Habitaciones: Capacidad 12 pax)

3 Sitios de camping (2 Conaf, 60 ordenados y Municipal 100)

Total capacidad: 960 pax

Aledaño a Parque Inglés (Las Vertientes)

1 Sitio Camping (200 sitios, capacidad de 1200 pax)

6 Cabañas (36 pax)

Accesibilidad

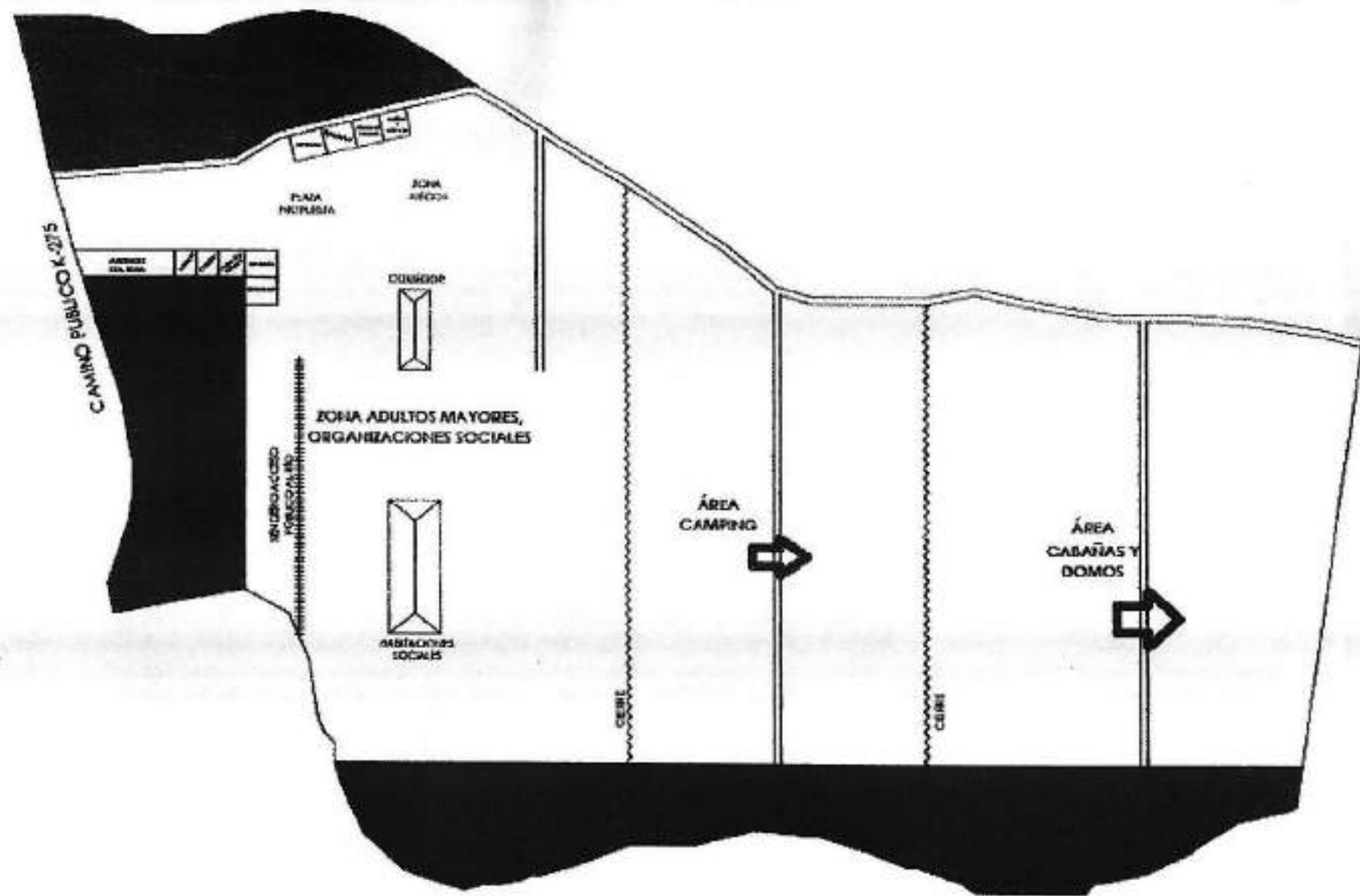
A baños, No existe

Capacidades Diferentes

Al río, Limitado

Internet, No existe

Telefonía Móvil, No existe



PROYECCIÓN LICITACIÓN DESARROLLO TURÍSTICO

Cronograma

Junio

05 Bases Nueva Licitación Mercado Público

10 Contratación Geomensor

30 Término concesión actual (Recepción terreno)

Julio

01 Acta de entrega nueva licitación

31 Entrega medición y mapas

Septiembre-Octubre

Borrador Bases Largo Plazo

Diciembre

Publicación

Febrero-Marzo

Evaluación

Marzo

Adjudicación

Abril

Recepción camping

Entrega terrenos largo plazo

Señor Julio Seguel C.: Esto que tienes acá modificarlo especialmente para adultos mayores, poder ser un poco mas visionario y focalizar al menos tres refugios, pensando a futuro como adecuar aquello. Lo segundo la infraestructura que se está pensando para el tema de venta, café, etc., baño, para los visitantes, eso me imagino va a ser obra por parte nuestra.

Señor David Bugueño V.: Esto va a ser por parte nuestra. Obviamente la división del área de camping y la construcción de las cabañas eso va a pasar por licitación.

Señor Julio Seguel C.: Lo otro, tener un criterio referente al grupo al que se le va a entregar, yo creo que sería importante que esos lugares que están ahí que van a ser para venta, y que son del municipio, se podría conversar con varias agrupaciones que quieran tomar aquello, podríamos darle a bomberos ese lugar, darle la posibilidad de que a lo mejor puedan tener ingresos ahí, si lo abrimos a privado puede haber un tema complicado yo creo que lo mejor es entregárselo a una agrupación que realmente necesite, los funcionarios municipales también.

Señor David Bugueño V.: Estoy de acuerdo, pero sí obviamente hay que estudiar cual va a ser el modelo.

Señor Patricio Vergara M.: Bueno primero destacar las cosas buenas David, que bueno que esté presente acá exponiendo la realidad del Parque, si bien es cierto me quedo con sensación de haber perdido un par de años, especialmente con todas esas mesas de trabajo que se hizo con la Subsecretaría de Turismo Nacional como Regional, yo estuve durante mucho tiempo reclamando el no dejar abandonado el tema de la concesión, que bueno que ya estemos pensando en tomar decisiones definitivas, yo creo que el 2016 va a ser un poco difícil que haya gente que se interese por nuestro Parque Inglés, salvo que tuvieran toda la información completa, porque inicialmente ese tema va a estar dirigido especialmente a la gente que tenga la capacidad de invertir, debería haber también inversión privada, por lo tanto es importante dejar claro que es lo que queremos, que es lo que queremos construir, que queremos mostrar, ahí va a ver un trabajo realmente técnico, no deberíamos hacerlo a la ligera, me atrevería a decir que deberían haber profesionales del área, en cierto modo yo no estoy muy de acuerdo con Julio, en el sentido de que traspasemos gran parte de las responsabilidades de lo que ustedes están indicando a las organizaciones comunitarias, especialmente Bomberos, la semana pasada tuvimos una reunión súper importante donde estaba Bomberos también en donde se pensaba entregarle una cancha de futbol de estas sintéticas el día martes para que ellos pudieran arrendar, pero eso significa quitarle también el tiempo a bombero, mejor es digo yo, que parte de esos ingresos vayan dirigidos a bomberos y tal como ustedes dicen tenemos un problema de organización interna al interior de ellos, y son muchas las organizaciones comunitarias por lo que se puede prestar para ciertas discusiones, pero más que eso David, el tema de las bases de la licitación, me gustaría que fueran súper rigurosas en ese sentido, yo quiero ser súper responsable en mi comentario, en el sentido que nosotros estamos a doscientos kilómetros de Santiago, imagínense la cantidad de vehículos que van a querer venir y ni siquiera tenemos una entrada que nos permita fluidez en el tránsito, me parece bien David que estés presentando esto, mi principal recomendación es la elaboración de bases.

Señor Manuel Calquín F.: Con respecto a lo que está presentando David, me parece bien, porque estamos en pañales, pero sí yo también ampliaría no solamente focalizaría el tema del Parque Inglés, tenerlo como una visión de comuna, cuando los turistas entran por Lontué preguntan dónde está el Parque Inglés o el Rada, entonces estamos cortos de tener información en las dos entradas de Molina, que la Señalética este también dirigida al turismo, estoy contento porque se nota un trabajo técnico, en lo que sí yo insistiría en el cuidado del ecosistema.

Señor David Bugueño V.: Yo ayer fui con Julio y con otro profesional arquitecto por un tema de los diseños para crear un formato, un parámetro, para después evaluar, y lo otro que nosotros vamos a pedir es tener baños públicos en Parque Inglés y lo otro es la señalética turística.

Señor Patricio Vergara M.: La inversión privada, vamos a decir yo entrego veinte terrenos esta cantidad de hectáreas y me tienen que construir baños, no sé, treinta cabañas, pero cada cabaña va a tener urbanización, un lugar para esparcimiento de niños, exigencias, y no sé por decir algo, va a tener cinco, diez años de gracia por la construcción de esto.

Señor Julio Ode B.: La idea es hacer un plan maestro, donde van a estar ubicados, ..

Señor David Bugueño V.: La Subsecretaría hoy día tiene recursos para mejorar todo lo que es sendero, casetas para los guardias, nuevos baños públicos, y nuevas instalaciones dentro de los terrenos que son de Bienes Nacionales y que lo administra Conaf, los terrenos municipales que somos nosotros tenemos que arreglarlo nosotros, lo único que nos van a pasar es que antes de llegar al Parque Inglés, los caballos que estaban frente a la hostería, ellos van hacer una construcción de caballeriza que va a estar donde están los nueve robles, ese es el único proyecto que hay.

Señora Gaby Fuentes Y.: Si bien es cierto, yo sólo decirte David, que me parece muy bien que nos empecemos a ordenar, consulta, ¿porque tú quieres dar la licitación a veinte años?, en mi opinión que fuera a ocho años para empezar y así uno puede estudiar la situación.

Señor David Bugueño V.: La verdad que a cinco, diez años nadie se interesaría por la inversión que deben hacer.

Señor Hugo Guajardo R.: Yo siempre que tengo uso de razón siempre ha estado en proyectos y en aspiraciones el construir algo, en algún momento la CORFO hablaba de un hotel cinco estrella, ahora lo que David dice que la licitación misma es a veinte años, se entiende como lógico porque una inversión con las características que necesitamos tener arriba para que funciones todo el año, no estamos hablando de una cabañita de madera, estamos hablando de una inversión no menor, por lo que yo debo entender es que este programa no está destinado para empresarios de la comuna, salvo algunos que igual han manifestado su interés, pero claramente la cantidad de años influye en la decisión de poder invertir.

Señor Felipe Méndez G.: Yo quiero dar las gracias a David por su trabajo, es una apuesta bastante aterrizada, no es tan difícil concretar, me gustaría David que te quedaras comprometido y pudiéramos trabajar en las ordenanzas para que lográramos el tema de las cabañas, Parque Inglés, de aquí a diciembre. Muchas gracias David.
Pasemos ahora al público que está acá.

Señor Eduardo Moreira : Presenta un libro escrito por los adultos mayores y que fue trabajado gracias a gestión hecha por el profesor señor José Delgado.

Señora Rosa Saavedra - Señor Juan C. Marchant: Solicitan ayuda para que se le dé una patente de botillería y anexarla a minimarket que tienen.

Señora Cristina - Acción de la Mujer, Valle Casa Blanca: Solicitando subvención municipal.

Señora Olga Sepúlveda: Solicita ayuda para su casa que fue siniestrada.

Señor Felipe Méndez G.: Punto número cinco, Asociación de Fútbol de Molina, Rendición cuentas Campeonato Nacional Amateur 2014. No han llegado.

Hora de Incidentes:

Señor Felipe Méndez G.: Solicita que en el próximo concejo este presente para exponer señor José Luis Fernández - Tema Emergencia y señora Bernarda Pérez, para exponer sobre el Reglamento de la Ordenanza de Tránsito.

Señor Julio Seguel C.: Hoy día fui a ver a la funcionaria la señora Isabel Aguilera y veo que está en una oficina arriba recibiendo documentos y lo más entretenido de esto, hace bastante frío el estar ahí, está con un calefactor y arriba está abierto, ¿qué sentido tiene eso?. Pónganle un techo.

Señor Patricio Vergara M.: Si bien es cierto, entiendo que se han hecho algunas denuncias acá, están relacionadas con un par de casas abandonadas en Molina, una de ellas es vecina de un hogar de adolescentes, lo peligroso es que en esa casa se reúnen muchas personas que no tienen buenas costumbres, drogas, alcohol, los vecinos se me acercaron para ver como los podemos apoyar, entiendo que esto es una herencia de un señor que está en Cauquenes, no quiere vender, no quiere hacer nada, está en pleno abandono, me gustaría que el asesor jurídico pudiera revisar ese tema.

Señor Felipe Méndez G.: Yo me acuerdo que cuando estuvieron aquí del Hogar, la Alcaldesa tomo un compromiso con ellos primero de limpiar el lugar, se comprometió también podar el árbol y poner luz.

Señor Patricio Vergara M.: Aparte de esa casa, también hay una casa que está frente al Club de Rodeo, frente a la entrada principal de la medialuna, yo estoy tratando de averiguar quién es el dueño. Lo otro fui invitado a una actividad en Teno, yo no había participado con los amigos Peakles, me pareció un deporte bastante entretenido, muy familiar, pero ellos no tienen un espacio donde puedan practicar esta disciplina siendo dueños de casa, tienen que estar siempre movilizándose de un lado a otro. Hay un terreno cerca de la Villa Ely, no recuerdo cuantas hectáreas serán, no tiene ningún uso en este momento y a mí me gustaría revisar el tema y poder ponerlo a disposición de este grupo.

Señor Hugo Guajardo R.: Sobre eso mismo, en la población San Carlos, hay un terreno que está más céntrico y es más grande para ese tipo de deportes.

Señora Gaby Fuentes Y.: Sitio eriazo que está en San Pedro, ¿qué va a pasar con eso?,

Señor Felipe Méndez G.: Señora Verónica nosotros deseamos saber de lo que se está comentando sobre un sumario sanitario, queremos saber si es real y cuál es la situación.

Señora Verónica Barcena: Yo les agradezco porque de esta forma mientras nosotros nos mantengamos informados vamos a poder informar a la comunidad. El viernes a las 13:00 a 15:00 hrs., vinieron de la Seremi a hacer una inspección, yo no me encontraba porque andaba en una capacitación, y por ahí partió el problema, estaba Luciana en finanzas subrogando a Jaime Castillo y ella dijo yo subrogo, pero ella subroga en finanzas no en atención, entonces partimos mal, porque en el fondo uno acompaña a la persona que viene a supervisar y que solicita información, la primera acta de inspección fue en el departamento porque ellos se presentaron y preguntan ¿qué atenciones se entregan aquí en el departamento dental? Entonces van a la clínica dental e inspeccionan ahí, ésta inspección es más que nada a infraestructura y cumplimiento de normas en cuanto a algunas atenciones; las observaciones que hicieron ahí, fue el espacio es muy pequeño no cumple las normativas, no tenemos espacio, nosotros nos hemos ido adaptando, todavía nos queda mucho por hacer, por eso es importante que ustedes como concejales nosotros trabajemos la parte salud, hay que darle prioridad a donde destinamos los recursos. En el departamento fue hecha la observación y en esterilización, está última no cumple con la normativa porque nosotros deberíamos

efectivamente comprar servicios de esterilización, esas fueron las observaciones que se hizo en el departamento, luego en el CESFAM de Lontué, lo primero que hicieron fue entrar, mirar, infraestructura antigua, se presentan a la sala de procedimientos que es la de cirugía menor, y ella encontró que no se cumplía con la norma. A mí lo que me tranquiliza es que nosotros no estamos hablando de calidad de procedimiento, esto específicamente va a lo que es infraestructura, manejo de normas y protocolos en documentos que es lo se está trabajando con un comité de calidad, de acuerdo a los recursos que nosotros tenemos hemos tratado de implementar de la mejor forma la clínica dental, nosotros como municipio no podemos absolver todo lo que significa una mejora de una implementación si ni siquiera el gobierno nos está generando los recursos.

Aquí las observaciones que nos hicieron específicamente sala de esterilización, compra de pupinetas, baños públicos, ..nos hemos ido ampliando a la mala, yo el viernes tengo citación, voy al servicio, llevo todas las órdenes de lo que voy a reparar. Aquí no hay una postura definitiva de lo que el ministerio quiere con los recursos que nos entrega el gobierno.

Esta es una amonestación, aquí no hay multa, yo tengo treinta días para entregar el plan de mejora.

Señor Patricio Vergara M.: Buenos días, de repente pienso nosotros somos una tremenda comuna y el llamado a optimizar los recursos, escuchar que ni siquiera tenemos los baños disponibles, no corresponde, tenemos que seguir avanzando, yo creo que tal como dice la señora Verónica más que aportes pasa por un tema de gestión también, en alguna parte están los recursos hay que ir a solicitarlos, porque estamos mal así como estamos, deben haber proyectos, postular.

Señora Verónica Barcena: Yo concuerdo contigo Patricio, es importante que nosotros veamos la forma de gestionar y postular a proyectos, yo creo que en este momento nosotros debemos comprar servicios.

Señor Hugo Guajardo R: Señora Verónica, ¿fue la Seremi quién vino a realizar la inspección?

Señora Verónica Barcena: Fue una funcionaria.

Señor Hugo Guajardo R: Una funcionaria pero no la Seremi, a mí el día viernes me llaman de los medios de comunicación de Curicó, y me preguntan ¿qué pasa en el tema de salud de Molina que la Seremi fiscalizo y encontró todo con problema?. Yo quiero sacar de todo lo complicado lo positivo, si estamos cumpliendo con lo mínimo

Señora Verónica Barcena: No es con lo mínimo, hay cosas con las que no se está cumpliendo, pero no es con lo mínimo.

Señor Felipe Méndez G.: A mí me gustaría, porque tal como dice Patricio, aquí han pasado bastantes proyectos, pero lamentablemente ninguno que tenga relación con ustedes, obviamente se echa de menos, a mí me gustaría para que nosotros pudiéramos presionar como Concejo Municipal, que usted nos pueda traer, de acuerdo a como le vaya el viernes o el próximo lunes, las necesidades que tiene su departamento y aquí nosotros las planteamos como concejo a Secplan.

Señor Patricio Vergara M.: Verónica, ¿cuál es el traspaso de recursos del Municipio a Salud?

Señora Verónica Barcena: Quinientos cuarenta millones.

Señor Patricio Vergara M.: Sería bueno saber, el tema de los baños ¿cuántos son?, tener una pequeña cotización entre comillas, entonces a lo mejor nosotros podemos jugar en ese tema cuando traigan el presupuesto y decir saquemos de aquí pongamos acá.

Señor Hugo Guajardo R.: Sabe lo que pasa Directora, al parecer las prioridades van por otro lado, entonces sería bueno tener los antecedentes como dice Felipe, para que nosotros también tengamos claro las prioridades,

Señora Verónica Barcena: Lo tenemos, tenemos incluso los planos, nosotros postulamos como mejoramiento a la infraestructura al Servicio de Salud, el año pasado también se postulo y se amplió el Some y se hicieron baños.

Señor Felipe Méndez G.: Señora Verónica, no es posible que si llega alguien de nuevo y que no tenga los conocimientos del área, acompañe al fiscalizador, es importante que siempre haya alguien ahí que tenga los conocimientos para acompañar a la persona que fiscalice.

Señora Gaby Fuentes Y.: Yo tengo una consulta, ¿quién está a cargo de la farmacia en Lontué?, hemos tenido muchos problemas con eso, de acuerdo a lo que informa la comunidad,

Señora Verónica Barcena: En la farmacia está la Químico Farmacéutico, y los entrega el Paramédico.

Señor Felipe Méndez G.: La dejamos invitada para el día lunes, para que nos cuente como les fue. Muchas gracias señora Verónica.

Señor Patricio Vergara M.: Señor Presidente, yo le quiero dar la bienvenida a nuestro colega, Concejal de Río Claro, señor Arturo Guajardo. Bienvenido don Arturo.

Señor Hugo Guajardo R.: Yo invite a don Arturo hoy día, trae un tema muy importante.

Señor Felipe Méndez G.: Vamos a escuchar a don Horacio Molina, buenos días,

Don Horacio Molina F.: Buenos días,

Señor Patricio Vergara M.: Don Horacio, buenos días, una de las cosas que yo quería plantear acá con usted presente, está relacionado con el tema de los ingresos a los colegios de la comuna, yo no sé si fue un acierto o un desacierto no haber cambiado los horarios, todos los que nos levantamos muy temprano nos damos cuenta que a las ocho está todavía oscuro, los alumnos llegan oscuro a la sala de clase por lo tanto eso puede producir algún trastorno de los aprendizajes, yo me permití poner este tema en el concejo está relacionado con los riesgos, los riesgos de traslados, por lo tanto una consulta que yo le quería hacer a usted, ¿si usted pudiera en cierto modo darnos a conocer su punto de vista con el tema? Y yo derechamente solicitaría retrasar un poco más el ingreso de los niños.

Señor Horacio Molina F.: Buenos días, este tema tiene que ver con Estructura Educacional, cada establecimiento a principio de año organiza su estructura tanto en espacio como en tiempo, horario, organiza todo, el horario de clase si es más tarde o más temprano no altera, porque en fin de cuenta las horas de clases si entra más tarde sale más tarde, cada director en su unidad educativa organiza su proceso, no debería haber una complicación mayor para hacer la modificación, pero donde está el tema, hay un sistema nacional que regula todos los colegios.. mañana hay reunión de directores y yo se lo voy a plantear..

Señor Manuel Calquín F.: Perdón, tal vez para las escuelas con .. es posible organizarlo, pero para los que tienen jornada única sería un problema con el horario...

Señor Hugo Guajardo R.: Y eso no es lo único, el tema es que el país no cambia el horario, por lo tanto esto va a traer un trastorno tremendo para las familias, antes de verlo tan livianamente debería considerarse si hay una medida a nivel nacional, todos los estudios realizados por el Ministerio de Energía indica que hay que mantener la postura, usted debería lo primero solidarizar en ese sentido. Sabemos Patricio que estamos entrando oscuro, pero yo no sé si modificar el horario solamente de los colegios sería un acierto, la gente va a seguir entrando a la misma hora, el comercio va a abrir a la misma hora.

Señor Julio Seguel C.: Yo concuerdo con Patricio, yo veo todos los días a niñitos de cinco a seis años de la manito y oscuro y debe verse mucho más en la zona rural, sería bueno que hiciéramos causa común a nivel municipal.

Señor Manuel Calquín F.: Lo que ocurre es lo siguiente cuando empieza marzo, empieza todo a moverse, ahora muchos papas pasan antes de su trabajo al colegio a dejar a sus hijos, aquí no es solo un tema de los educando, sino que también hay un tema social, al cambiar el horario de los estudiantes habría también un conflicto en el horario de los papás. Se arreglan para que coincidan los horarios.

Señor Horacio Molina F.: Si ustedes a mí me preguntan si administrativamente se puede cambiar el horario, se puede, pero de ahí vienen todas las consecuencias sociales, económicas para la familia. El tema del transporte escolar, hay compromisos de la familia.

Señor Felipe Méndez G.: Hay que discutir el tema, estoy de acuerdo con Julio, hay municipios que también lo han planteado pero ninguna hasta este momento lo ha ejecutado, los niños que tienen doble jornada los niños van a salir igual tarde, en vez de salir a las siete van a salir a las ocho.

Señor Manuel Calquín F.: Hay que ver también si realmente es un sentir de los apoderados, y no un sentir de carácter político.

Señor Julio Seguel C.: Uno ve, hay un tema de inseguridad por parte de los niños.

Señor Felipe Méndez G.: Es un tema conversable, pero sería súper bueno ver una postura como comuna.
El otro tema es el paro.

Señor Horacio Molina F.: Hay trece colegios en paro.

Señor Hugo Guajardo R.: Director, yo el día viernes hable con la señora Nora y ese día la mayoría de los colegios estaban adheridos al paro, ¿qué paso ahí?

Señor Horacio Molina F.: Yo conversé con la señora Nora, ella quedó de tener una reunión en el directorio e ir a conversar conmigo para poder tener un criterio de como nosotros podemos responder a los paros y tomar algunas medidas de precaución. Cuando hay paro las subvenciones no llegan, si no hay asistencia no hay subvención.

Señor Hugo Guajardo R.: ¿Cual es la propuesta del municipio?

Señor Horacio Molina F.: La propuesta de nosotros es, yo lo que propuse es tener una conversación, como es un paro indefinido, esto hay que conversarlo.

Señor Patricio Vergara M.: Aprovechando que está don Horacio, en relación a la rendición de gastos del FAEP, específicamente el saldo que nos queda por el tema del bus.

Señor Horacio Molina F.: Lo concreto señores concejales, nosotros podíamos hacer modificación hasta el 31 de mayo, a partir de junio tenemos que hacer la rendición, ustedes comprenderán que si no se ocupa esa plata debe devolverse.

Señor Patricio Vergara M.: Don Horacio, voy a aprovechar la oportunidad, fue bastante polémico y vulgar el tema de la adquisición del requerimiento, hubieron personas que mal usaron la información, nosotros hemos salido en los medios de comunicación, si bien es cierto nosotros rechazamos el requerimiento y era por el tema del financiamiento, yo quiero que usted se vaya con esa opinión, nosotros estamos disponibles para la compra del bus.

Señora Gaby Fuentes Y.: Don Horacio quiero decirle que yo lo único que espero de la Alcaldesa tenga la voluntad para hacer las cosas como corresponde, ella espera hasta el último día para enviar el requerimiento de la licitación de este bus, eso también es voluntad de ella para que lo envíe a tiempo.

Señor Felipe Méndez G.: Vamos a darle las gracias a don Horacio.

Señor Hugo Guajardo R.: Don Horacio, usted en el último concejo del mes de mayo a nosotros se nos presentó un requerimiento para el liceo Bicentenario, para la construcción de los módulos, entiendo que ese tema va a licitación, ¿señora administradora?-

Señora Beatriz Téllez C.: Si.

Señor Hugo Guajardo R.: Estuve hablando con el director del Liceo Bicentenario con respecto a la premura que tienen por los plazos para la habilitación de esos módulos, no será más conveniente en vez de llamar a una licitación que va a demorar a lo menos diez días, no será más prudente hacer un trato directo.

Señor Horacio Molina F.: Yo conversé con don Santiago Correa y dijo que iba hacer una licitación, ahora la sugerencia de ustedes yo la puedo tomar en consideración para conversarlo con la señora Alcaldesa.

Señora Gaby Fuentes Y.: Director, Presidente, y no sería más lógico que invitaran a don Santiago y nos explicaran el tema.

Señora Beatriz Téllez C.: Él anda en santiago, tenían una reunión.

Señor Felipe Méndez G.: También han conversado conmigo el Centro de Padres del Liceo y están todos preocupados por la urgencia y la premura.
Don Horacio muchas gracias.

Señora Beatriz Téllez C.: Nos acompaña don Manuel Mellado,

Señor Manuel Mellado O.: Buenos días, teníamos ya la oportunidad de conocernos, se me invita a formar parte aquí, es un desafío muy bonito, difícil, pero con todo el ánimo de capacitarme, yo estoy en ese proceso.

Señor Felipe Méndez G.: Tú no tenías experiencia en el tema municipal.

Señor Manuel Mellado O.: No, en municipalidad no.

Señor Felipe Méndez G.: Te damos la bienvenida.

Señor Patricio Vergara M.: Primero que todo bienvenido, que te vaya muy bien, necesito que se revisen un par de terrenos de acá de la comuna y que no están siendo utilizados, y aquí hay un grupo de jóvenes que son aficionados a las tuerkas y que ellos no tienen espacio para poder practicar esa disciplina, y yo estoy viendo la posibilidad de un terreno para que ellos puedan formar su circuito, su cancha, y me decían que Jurídico podía ver esos terrenos.

Señor Felipe Méndez G.: Lo otro que tenemos pendiente hace bastante tiempo es el Reglamento Interno del Concejo Municipal y debemos definirlo para poder concretarlo, y el otro tema es que se viene ya pronto la Ley del Lobby.

Señora Beatriz Téllez C.: Nosotros la semana pasada tuvimos reunión de Directores y vimos la Ley del Lobby, quedo de prepararlo Jurídico, este miércoles hay nuevamente reunión de Directores y lo vamos a volver a retomar y cuando tengamos la información más clara lo vamos a dar a conocer.

Señor Felipe Méndez G.: Muchas gracias.
Don Arturo Guajardo.

Señor Arturo Guajardo : Buenos días, muchas gracias, contarles, nosotros ya estamos formados, formados como Corporación de Concejales con su directiva correspondiente, estamos con distintas comunas viendo hacia dónde va nuestro camino, ha faltado un poco más de comunicación de parte de la presidencia, la Corporación se formo porque resulta que se estaba terminando eso que teníamos nosotros donde todos éramos una especie de sindicato, quiero agradecerle a don Hugo por la invitación que me hizo para estar acá. Nosotros lo primero estamos pidiendo un sistema de bonificación para la salud nuestra, no tenemos previsión, esa es una de las luchas que estamos dando, la otra de las luchas que está muy avanzada, es una pensión de gracia y lo último la corporación de concejales para postular nosotros a fondos concursable. Yo traje antecedentes para quién quiera hacerse socio voluntario. (Se entrega nómina para que la revisen).

También estamos viendo la posibilidad de contratar abogado, porque la Asociación Chilena de Seguridad tiene un abogado que es para la Asociación, nosotros queremos que el abogado nos de orientación, nos apoye, nos diga cómo hacer algunas cosas, eso es lo que estamos viendo a futuro.

(Hay mucho ruido externo, sirenas, no se escucha bien).

Señor Felipe Méndez G.: ¿En qué otras ciudades hay Corporación de Concejales?.

Señor Arturo Guajardo : En Chillán creo que hay y la otra en Punta Arenas, tenemos todo el apoyo de la Asociación de Municipios.

Señor Patricio Vergara M.: Yo creo que hay que fortalecer el gremio, la iniciativa es súper importante y muy necesaria, a veces los concejales nos sentimos apremiados por diversas circunstancias.

Señor Felipe Méndez G.: Le agradecemos don Arturo, Infórmenos cuando haya reunión, invítenos.

Señor Arturo Guajardo: Muchas gracias. Me voy muy agradecido.

Señor Felipe Méndez G.: Yo tengo un tema, que vayan a retirar la basura a la Región del Maule.

Siendo las 12:41 hrs. Se da por terminado el Concejo.



FELIPE MÉNDEZ GUZMÁN
PRESIDENTE
I. MUNICIPALIDAD DE MOLINA



ORIANA GUAJARDO TAPIA .
SECRETARIO MUNICIPAL
PCG/OGT/jdt
DISTRIBUCIÓN
Alcaldía
Secretario Municipal
Administrador Municipal
Señores Concejales (6)
Dirección Asesoría Jurídica
Secplan
Jefe de Gabinete
Archivo Concejo.